

**Citacione bibliografica:** Beatriz Cienfuegos (Ed.): "Prólogo y Razón de la Obra ", in: *La Pensadora Gaditana*, Vol.1\01 (1763), pp. NaN-16, edito in: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.32

## Prologo, y Razon de la Obra

Alguna vez habia de llegar la ocasion, en que se viesen Catones sin barbas, y Licurgos con Basquiñas: no ha de estar siempre ceñido el Dón de Consejo à las Pelucas, ni han de hacer sudar las Prensas los Sombreros; tambien los Mantos tienen su alma, su entendimiento, y su razon: ¿pues qué los hombres han de mandar, han de reñir, han de gobernar, y corregir, y à las pobrecitas mugeres, engañadas con el falso oropél de hermosas, y Damas, solo se les ha de permitir tiren gages de rendimientos fingidos, y pasen plaza de señoras de Theatro, que en acabandose la comedia de la pretension, todo se oculta, y solo se descubre el engaño, y la falsedad? No, señores mios, hoy quiero, deponiendo el encogimiento proprio de mi sexo, dár leyes, corregir abusos, reprehender ridiculeces, y pensar como Vms. piensan; pues aunque atropelle nuestra antigua condicion, que es siempre ser hypócritas de pensamientos, los he de echar à volar, para que vea el mundo à una muger, que piensa con reflexion, corrige con prudencia, amonesta con maduréz, y crítica con chiste.

Segun la mas comun opinion masculina parecerán paradoxas mis intentos, viendo que una mano, à quien naturaleza destinó para gobernar la aguja, manejar la rueca, y empuñar la escoba, se atreve, sin permiso de las Universidades, los Colegios, y las Academias, à tomar la Pluma, ojear los Libros, y citar Autores, y en tiempo en que solo pensamos en las Modas, en los Peynados, en las *Batas*, y en los *Cortejos*: cierto que à la primera vista del discurso lo parece; pero no será asi, si se reflexiona con seriedad la empresa. Nos conceden los hombres à las mugeres (y en opinion de muchos como de gracia) las mismas facultades en el alma para igualarlos, y aun excederlos en el valor, en el entendimiento, y en la prudencia; y no obstante esta concesion, siempre nos tratan de ignorantes; nunca escuchan con gusto nuestros discursos; pocas veces nos comunican cosas serías; las mas alejan de nosotras toda conversacion erudíta; y solo nos hablan en aquellos intereses, que por ser indispensables, se vén en la precision de tratarlos con nosotras; y con todas estas experiencias, muy llenas de vanidad, nos gloriamos de nuestra suerte, celebramos sus cortejos (el Pensador sea sordo) y aplaudimos sus rendimientos, quando todo esto son hazañerías, con que procuran nuestro engaño, solicitando sus ideas à costa de nuestros pesares, y muchas veces de nuestro honor.

Pues no, señoras mias, ya tienen Vms. quien las vengue, yá sale à campaña una muger, que las desempeñe, y en fin con pluma, y basquiña, con libros, y bata se presenta una *Pensadora*, que tan contenta se halla en el tocador, como en el escritorio: igualmente se pone una cinta, que hojea un libro: y lo que es mas, tan facilmente como murmurar de una de sus Amigas, cita uno, dos, ò tres Autores Latinos, y aun Griegos. Ya está de su parte quien *piense*, y quien manifieste sus pensamientos; pero les debo advertir (y esto para entre nosotras) que una vez que me he revestido de *Pensadora*, he de ser imparcial; yá que he tomado el tono magistrál de criticar, no me aguarden ciegamente apasionada: pueden creer las de mi sexo, que con el mismo empeño he de manejar la pluma contra sus desordenes, como contra los disparates de nuestros mayores enemigos: sin distincion salgo à la plaza del mundo á combatir preocupaciones, y descuidos; donde quiera que los halle, allí los haré la guerra. Pero lograrán las Damas, que corregidas sus faltas, advertidos sus yerros, y notadas sus ridiculeces por otra Dama, les cause menos sonrojo, oyendo con mas gusto, y procurando la enmienda sin correrse; juntamente le tendrán en vér, que yá que hay curiosidad, que se introduce en nuestros estrados, registra nuestros gabinetes, y recorre nuestros retretes, con la maldita intencion de sacar nuestras faltas á el Público, y se vale de la confianza para hacernos despreciables, hay entre nosotras una, que venciendo la fuerza con la fuerza, les atisvará, y notará en todas partes, fe ocultará en sus escritorios, seguirá en los paseos, escuchará en las tertulias, y no olvidará diligencia, que conduzca á enterarse de todos sus designios, para criticar sus errores.

Este es mi intento, y lo ha sido siempre; pero encogida en mi natural empacho, *pensaba*, callaba, y sufría (aunque con impaciencia) la licencia, que se han tomado los señores hombres de ser los únicos que griten, los solos que manden, y los exceptuados de obedecer, hasta que exaltado todo el humor colérico de mi natural (que no es poco) con las desatenciones, groserías, y atrevimientos del *señor* Pensador de Madrid, en orden á lo que trata de nuestro sexo, he resuelto tomar la pluma, no para contradecirle, ni tacharle sus asumptos, que este es ya camino muy andado, sino enseñarle (siguiendo su idea, guardando sus máximas, y aspirando á un mismo objeto) á criticar defectos, sin ofender privilegios: pues aunque en su Prologo nos trata tan fino como falso, muy presto en los siguientes pensamientos se conoció el odio, que nos tiene, el que jamás será hijo de una virtud sólida, y sí tal vez de algun escarmiento causado por su culpa.

De lo dicho claramente se infiere, que mi intento no es contradecir *el* Pensador de Madrid, antes bien alabo su idea, celebro su intencion, y embidio sus ocurrencias; solo pretendo desquitarme, hallando iguales defectos que corregir en los hombres, sin que por eso olvide los de las mugeres, pues á todos se dirige mi crítica: y no hay que estrañar mi atrevimiento, al considerar la debilidad de mis fuerzas, que como es tan dilatado el campo, que se registra para recoger asumptos, se hallarán proporcionados á todas fuerzas, y yo abarcaré lo que pueda apretar, y no mas.

Mas hace de un año que estoy hablando, sin que haya dado señas de quien tan suelta tiene la lengua, y de quien amontona tantas bachillerías: no se impacienten Vms. tengan paciencia, que no se ganó Zamora en una hora. Yo, señores, gozo la suerte de ser hija de Cadiz: bastante he dicho para poder hablar sin verguenza: mis Padres desde pequeña me inclinaron á Monja; pero yo siempre dilaté la execucion: ellos porfiaron, y para conseguir el fin de sus intentos, me enseñaron el manejo de los Libros, y formaron en mí el buen gusto de las letras, para lo que dandome Maestros, con alguna aplicacion mia, me impusieron en la latinidad: sé hacer un sylogismo en Barbara, y no ignoro, que la materia primera no puede existir sin la forma: con estas bachillerías, y seis años de resolucion en un Convento, he salido tan Theologa, que todos en mi casa me veneran por una Sybila: Yo bendigo la Mesa en Latin; rezo el *Angelus Domini* casi en Griego, y tambien les ofrezco á las Animas Responsos con su poquito de *Requiem aeternam*; y á el oír este mi Padre, que es un honrado Montañés, me ha dicho muchas veces, que si su Santidad tubiera noticia de mi *insuficiencia*, quizá por animar á las demás á estudiar, me dispensaria para poder ser Guardian, Prior, ó Vicario de alguna Comunidad de Religiosos, donde lucieran mis talentos ya en el Púlpito, ó en el Confesonario: yo, con estas alabanzas, aunque conozco su ironía, no obstante estoy en la inteligencia de que soy discreta, y que con mis tales quales luces, y un poco de cuidado, podré desempeñar mi obligacion.

Mi edad es entre merced, y señoría, lo que basta para dár consejos acertados, sin que sea preciso escucharlos con disgusto: mi inclinacion es la libertad de una vida, sin la sujecion penosa del matrimonio, ni la esclavitud penosa de un encierro. Escucho naufragios sin arriesgar mi hacienda; miro pérdidas con resguardo de mis intereses; diviso escarmientos, sin dolor propio; oygo á los hombres, sin atenderlos; tal vez les respondo, sin creerlos; y alguna vez he pensado en engañarlos, por desquitar en algo los muchos fraudes con que nos burlan; pero el temor de no exponerme á ser objeto de sus malditas lenguas, me hace contener en los límites del decóro amable, por no arriesgar en un punto la opinion, que esta una vez perdida, tarde se restaura.

Estoy persuadida, que con haber dicho mi Patria, quedarán todos satisfechos de que son estos discursos hijos de mis pensamientos, y de mi propia cosecha: pues además del privilegio de Andaluz, que me pone en la posesion de ser natural de una Provincia donde las mugeres nacen sabiendo, la circunstancia de hija de Cadiz es otra causa para poder esperar de mí semejantes producciones; pues es notorio á todo el mundo, qué pródiga se muestra la naturaleza con nosotras, franqueandonos dotes en alma, y cuerpo tan distinguidos, que no hay estrado en Cadiz donde no se encuentren á cada paso las Christinas, las Isabelas, las Amalias, que con las luces de sus discursos sean á un mismo tiempo que embeleso de los ojos, admimiracion del alma. La soledad con que esto escribo, y lo lejos que estoy de que me conozcan, me hace atropellar por las leyes de la modestia, para proferir alabanzas de que tanta parte me toca; pero es mi génio tan poco hazañero, y mi natural tan ingenuo, que con la misma facilidad que cuento un defecto mio sin correrme, refiero, y alabo sin vanidad lo que á mi parecer poseo digno de aprecio: y valga la verdad, ¿si yo (á Dios gracias) tengo entendimiento, por qué le he de arrojar á la calle, y haciendo la gazmoña, he de fingir ignorancia? No quiero, no me gustan estas hypocresías, acostumbrese el mundo á la inocencia, sencillez, y buena intencion, sin estrañar la alabanza propia, quando se funde sobre causa suficiente: esto no se entiende de aquella alabanza hija de la vanidad, y soberbia, ésta siempre es odiosa: hablo

de aquella que es hija de un ánimo sencillo, y amante de la verdad: los que no tienen tercero que les abone, se ven en la precisión de hacer por sí mismos una ostentación del caudal de su mérito, para la consecución del fin á que aspiran: así yo quiero publicar de mí aquellas prendas que me distinguen, y me exceptúan del común de las mugeres; pues no teniendo más padrinos, ni terceros, que mis *pensamientos*, ellos serán los que basten para el desempeño de mi intención. Estos mismos se publicarán periódicamente todas las semanas: hasta ahora no puedo determinar el día, porque ignoro lo que podrán detener las justas diligencias para pasar estos borrones á la Prensa: luego que todo esté arreglado, se señalará día cierto.

Muchas veces me veré en la precisión, tratando de algún asunto en particular, de tocar por incidencia este, ó aquel ya disertados por el Pensador de Madrid; pero estos solo se tocarán como accesorios, no como principales, sin que por esto se me arguya de que le copio; pues si alguna vez convengo en esta, ó aquella expresión, en uno, ó en otro asunto, mas serán puestos en el papel guiados del entusiasmo, que de la elección.

Vm. señor Público, reciba, y trague un Prólogo liso, y llano por su dinero, y tenga paciencia hasta otra semana, porque estoy informada, que los Pensadores logran privilegios para prologizar, y dexarse la Obra en el tintero; y esto mismo, naturalmente, se entenderá también con las Pensadoras, por cuya causa público mi Prólogo, y me guardo lo principal para otra semana. No te impacientes, que te verás comido de pensamientos, como los procures de buena fé; pero si críticas, muerdes, y despedazas como acostumbras, entonces, tomando el tono mas alto, andaremos á tres menos quartillo, y veremos quien se cansa; para lo que te advierto, (vé aquí convengo en esto con el Pensador) que yo, por mi génio estudioso, y mi continuo retiro, conozco á pocas personas en esta Ciudad; y así, si mis pinturas, ó los sucesos que refiera en mis pensamientos, hubiese quien maliciosamente los adaptase á sugeto determinado, desde ahora protesto, y afirmo, que semejantes asuntos no tienen, ni tendrán mas existencia, que en mi fantasía; pues mi intención no es descubrir defectos particulares, sí criticar, y hacer ridículas las raras preocupaciones, los muchos vicios, que con capa de estilo, y *brillantéz remarcable* se han introducido entre nosotras, para tener parte en tan laudable reforma.

Si conceptúas (como se hace de otro) de que para decir verdades, y corregir abusos me valgo de extranjeras noticias, puedes cotejar mis papeles con aquellas, y saldrás de la duda. Basta de Prólogo, y espera la semana que viene el principio de mis trabajos, los que me serán agradables, si logro en su acogida, y en la observancia de sus máximas el premio de mis ideas.

La Pensadora

Julio 14 de 1763. En Cadiz